

Honorables

**MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CARTAGENA.**

M.P. LUIS JAVIER DE AVILA CABALLERO.

REF.: Proceso ordinario laboral adelantado por ROBINSON CRISMATT MONTALVO y OTROS contra CBI COLOMBIANA S.A, ARMOTEC COLOMBIA S.A, MENCOR C.A y REFICAR S.A. **RAD.:** 13001-31-05-0 06-2017-00353-01

ASUNTO: Alcance al recurso de reposición.

Cordial saludo,

Soy, **FERNANDO JOSÉ MARIMÓN CASTILLO**, mayor, Abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.143.355.597 de Cartagena y portador de la tarjeta profesional número 309.537 del C. S de la J. Tengo mi domicilio y residencia en la ciudad de Cartagena.

Ante ustedes vengo, por medio del presente, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, con la finalidad de dar alcance al recurso de reposición y en subsidio el de queja, en el sentido de que, en caso de no prosperar la reposición, se expidan las copias para el recurso de queja que viene propuesto.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Marimón', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat illegible due to the cursive nature of the handwriting.

FERNANDO JOSE MARIMON CASTILLO

C.C. N° 73.097.988 de Cartagena.

T.P. N° 78.568 del C.S de la J